

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE GUERRERO

COMUNICADO

A LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO,
A LAS PERSONAS JUSTICIABLES,
A LAS Y LOS ABOGADOS,
A LA SOCIEDAD, EN GENERAL.

En espera de que tanto ustedes como su familia se encuentren bien, se les informa que, como consecuencia de este fuerte sismo, se ha entablado comunicación con el Lic. Marco César Mayares, Titular de Protección Civil del Estado, para solicitarle atentamente la revisión, con carácter urgente, de todas y cada una de las instalaciones que albergan los diferentes órganos jurisdiccionales y oficinas administrativas del Poder Judicial de la entidad.

Por lo tanto, el día de mañana, el servicio en unas y otras instalaciones, se reiniciará hasta en tanto se cuente con la opinión técnica favorable de la autoridad competente.

Lo primero, como siempre, es garantizar la seguridad y la salud de cada una de las personas usuarias y de las y los propios trabajadores.